



PREMIO “DISTINCION SOLIDARIA – FALO CADENAS”

AÑO 2021

ACTA DEL FALLO

En **LangrehOtel**, calle Manuel Suárez, núm. 6, de La Felguera, Langreo, siendo las 12,45 horas del día 27 de Agosto de 2021 se reúne el **Jurado** encargado de otorgar el **Premio Distinción Solidaria “Falo Cadenas” 2021**, organizado por la Asociación “Langreanos en el Mundo” y patrocinado por la **Familia Velasco Cadenas**.

Previamente el Presidente de la Asociación, D. Florentino Martínez Roces expresó a los componentes del Jurado su agradecimiento y el sincero reconocimiento por aceptar la gran responsabilidad y difícil tarea de decidir a la persona galardonada con este Premio,

Componen el Jurado las siguientes personalidades:

- **D. Aladino Fernández García**, Doctor en Geografía, Licenciado en Filosofía y Letras, Profesor del Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo
- **D. Emiliano Fernández Vallina**, Doctor en Filosofía y Letras, Catedrático Jubilado de la Universidad de Salamanca.
- **D. Florentino Martínez Roces**, Presidente de Langreanos en el Mundo. Presidente del Centro Asturiano de Málaga.
- **D. Jesús Gutiérrez Rodríguez**, Cónsul Honorario de México en Asturias y León.
- **D. Jorge Praga Terente**, Licenciado en Ciencias Físicas por la Universidad de Valladolid, Profesor Audio Visual, Catedrático de Educación Primaria.
- **D. Julio Ardura Fernández**, Doctor en Medicina.
- **D. Julio Coto Álvarez**, Licenciado en Ciencias Químicas, Ex Director de la Fundación Marino Gutierrez Suarez.
- **D^a. Margarita Collado Fernández**, Vicepresidenta de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) de Asturias.
- **D^a María del Carmen Arbesú Rio**, Alcaldesa Ilustrísimo Ayuntamiento de Langreo
- **D^a. María Esther Díaz García**, Abogada y Empresaria.
- **D^a. Marta Pérez Pérez**, Directora Gerente de VALNALÓN.
-
- **D. Rafael Velasco-Cadenas Montes**, Consejero Delegado de Promotora CADENAS.
- **D^a. Reyes Ceñal Rodríguez**, Directora Asociación “Compromiso Asturias XXI”
-
- **D. Yago Pico de Coaña y de Valicourt**, Embajador de España.

Actúa como Secretario, (con voz y sin voto):

D. José Manuel Solís Fernández, Secretario de Langreanos en el Mundo.

En cumplimiento al punto cuarto del reglamento que indica que el Jurado contará con un **Presidente**, cargo que ostenta desde hace años, como **Presidente de Honor del Jurado, Don Yago Pico de Coaña y de Valicourt, Embajador** de España.

A continuación, se da lectura a las **BASES** por las que se rige la convocatoria de este **PREMIO**, y el Presidente del Jurado destaca la ética, independencia e imparcialidad de los Jurados, alabando los debates tan intensos e interesantes que surgen.

A la edición del presente año se han presentado 3 **CANDIDATURAS**.

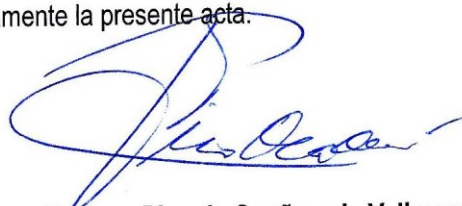
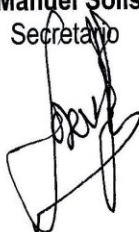
Efectuado este trámite, el Secretario indica a los componentes del Jurado, que a parte de la documentación resumida que se les envió con anterioridad, en la sala se dispone de toda la información de las Candidaturas recibidas que está a su disposición. El Presidente propone un turno de intervenciones para que cada componente del Jurado exponga sus argumentos a favor de las candidaturas de su preferencia. Tras una minuciosa exposición, los componentes del jurado, expresan su dificultad para eliminar a cualquiera de ellas, valorando los méritos reflejados en todas para hacerse merecedoras del Premio. Después de sucesivas eliminatorias y diferentes debates, el Jurado, en esta oportunidad ha decidido, por mayoría, otorgar el **Premio “Solidaridad – Falo Cadenas 2021”** a **Aurelio Martínez Cortina**, por su trabajo en el Senegal para realizar tratamientos dentales. “África le tocó el corazón” desde entonces viaja con el “Programa Sonrisas Solidarias”

Tomados los acuerdos, el Sr. Presidente del Jurado da las gracias a los restantes miembros del mismo por su actitud, durante las largas deliberaciones, enormemente respetuosas entre sí y con todas las candidaturas presentadas, levantando la sesión a las 13:00 horas del citado día.

De lo que como secretario doy fe, firmando conjuntamente la presente acta.

D. José Manuel Solís Fernández

Secretario



D. Yago Pico de Coaña y de Valicourt

Vº.Bº. Presidente